

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 1 de 10	

ACTA DE REUNION

Fecha: 10 de mayo de 2021	Hora de inicio: 7:30 AM	Hora de finalización: 9:00 AM
Lugar: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO N. S.	Responsable de la reunión: Secretaria General, Secretario de Hacienda, Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de las TIC, Secretario Jurídica, Jefe de la Oficina de Prensa, Jefe de la Oficina de Control Interno, Líderes de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	
Tipo de Reunión: Sesión presencial y virtual del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG		Acta No. 11

TEMAS A TRATAR

1. Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 y reporte del 1 trimestre del plan Anticorrupción.
2. Socialización de la Caracterización y aprobación de creación del Proceso de Gestión Ambiental.
3. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

Mediante circular el 07 de mayo de 2021 se realizó la convocatoria a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, firmada por el Dr. Víctor Oliverio Peña Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, para la sesión virtual y presencial del 10 de mayo, iniciada a las 7:40 de la mañana, confirmando la asistencia de la delegada de la Doctora Carolina Joya Yáñez, Secretaria General del Departamento y presidente del Comité Institucional, con el fin de dar cumplimiento a la agenda propuesta.

Se contó con la participación de los delegados de la Secretaria General, Planeación y Desarrollo Territorial, TIC, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad, así como los líderes de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Mejora Normativa, Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y Gestión Documental.

La Dra. Lorena Cárdenas Vianchá, como delegada de la presidente del Comité instala la reunión e inicia el desarrollo de la agenda liderada por la delegada del secretario de Planeación Flor Estela Aguirre.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 3 de 10	

ACTA DE REUNION

Se solicita al Comité Institucional empezar a documentar los espacios de diálogo que se den en lo que resta del año 2021, fortalecer la estrategia de comunicaciones y dar cumplimiento a las acciones de mejora que se plantean en la estrategia de rendición de cuentas del 2021, que se ha formulado a partir del autodiagnóstico realizado al Plan Anticorrupción 2020.

La oficina de prensa y protocolo conoce que acciones tiene programada hacer el señor gobernador, por lo tanto, se debe trabajar en la propuesta y publicar la información antes de llevar a cabo los ejercicios de dialogo y cumplir así con los lineamientos de la ley 1712 del 2014.

El autodiagnóstico nos permite evaluar que se ha hecho en los ejercicios de Rendición publica de Cuentas y que nos falta por hacer y por mejorar. El plan diseñado para el año 2020 no se cumplió. En el 2021 debemos diseñar el plan y en la etapa de aprestamiento, una de las actividades es diseñar la estrategia que tiene unas responsabilidades:

En el informe del avance del Plan Anticorrupción en el primer trimestre 2021, se reporta esta primera reunión de preparación de la estrategia de rendición publica de cuentas, la cual debe dar cumplimiento a la "Ley de transparencia y acceso a la información pública".

Es necesario llevar a cabo una mesa de trabajo para desarrollar el plan y socializarlo en el comité Departamental de Participación ciudadana y continuar en el perfeccionamiento de la estrategia. La información que se genere y se publique debe ser en un lenguaje claro y contener los siguientes requisitos:

- Información de carácter presupuestal.
- Información con base en los temas de interés.
- Información sobre el cumplimiento de metas.
- Información sobre contratación.
- Información sobre la garantía de los derechos humanos.
- Información sobre impactos de la gestión.
- Información sobre acciones de mejoramiento.
- Información sobre gestión realizada sobre PQRDS.

La invitación este año es a hacer la rendición de cuentas en el marco del proceso de paz, se espera que en los próximos días la procuraduría nos envíe las recomendaciones y/o lineamientos.

Por todo lo expuesto es necesario que el equipo de rendición de cuentas empiece a trabajar en el diseño de la estrategia y poder presentarlo en el próximo Comité de Gestión y

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 5 de 10	

ACTA DE REUNION

Gobernador con los diferentes actores y poblaciones y la facilite a la Secretaria de Planeación, quienes son los que compilan la información para el plan de trabajo.

El secretario hará la convocatoria para reunir al equipo de Rendición de cuentas y se espera la participación de la doctora Mary luz y conocer así las acciones que se van a realizar en este ejercicio innovador, toda vez que la Gobernación debe ser espejo para los Municipios del Departamento.

2. Socialización de la Caracterización y aprobación de creación del Proceso de Gestión Ambiental.

La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y sostenibilidad Dra., Lucy Urón expone los argumentos del porque se debe crear el Proceso de Gestión Ambiental en La red de procesos de la Gobernación.

Justificación: con el fin de dar a conocer y aplicar las políticas públicas ambientales que son de interés general para todos los procesos internos de la entidad, ya que permea con todas las actividades que se desarrollan a diario y causan un impacto medioambiental significativo, que se puede mejorar para garantizar que contemos con los recursos necesarios, gestionándolos adecuadamente y así aportar desde lo interno para la conservación de nuestros ecosistemas; además de contribuir como proceso de manera directa en nuestra misión institucional.

Objetivo del proceso: Gestionar la protección, conservación y uso sostenible de los ecosistemas, propiciando el cumplimiento de las diferentes normas ambientales, acompañando los diferentes estamentos gubernamentales y sectores productivos con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable.

Alcance del proceso: Formular estrategias, metodologías y planes ambientales e implementar y hacer seguimiento y control a las políticas públicas ambientales, demás normas del nivel nacional y departamental y lograr su armonización con los municipios del territorio.

Actividades principales de la secretaria

- Socializar y sensibilizar el cumplimiento de la normatividad ambiental articulada a las políticas públicas.
- Liderar y participar en el comité del Sistema de Gestión Ambiental Institucional.
- Gestionar vínculos de carácter ambiental con los entes locales, nacionales e internacionales.
- Aplicar mecanismos de medición y recuperación de la calidad de los recursos naturales.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 7 de 10	

ACTA DE REUNION

encuentran en la cede electrónica. La respuesta recibida de la Secretaria de Gobierno es que el Comité no se ha podido convocar, porque no se han elegido los representantes de parte de las comunidades. Las TIC manifiesta que es necesario que se elijan esos delegados y poder convocar al comité y poner en marcha su funcionalidad.

- Se va a realizar la caracterización de usuarios, para lograr la transformación y digitalización de un trámite y así dar cumplimiento a 1 de las metas del Plan de desarrollo 2020-2023, que propone la digitalización de 3 tramites en el cuatrienio. Se articula el trabajo con la funcionaria Líder Mirian Judith Lizarazo y se tiene como referente el Plan estratégico de las tecnologías de la información PETI 2020-2023 aprobado por el comité MIPG, este le da una valoración a la caracterización de usuarios, ya que esta nos permite establecer las variables que nos permitan identificar preferencias y necesidades de los grupos poblacionales.
- Se desarrollo la primera mesa de trabajo del proyecto de arquitectura empresarial, donde participan la secretaria de planeación con la oficina de calidad, secretaria general con el área de archivo y correspondencia y la secretaria de las TIC con el área de Gobierno Digital. Se selecciono el proceso de Gestión documental que es transversal a todos los procesos y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Lo que se espera con este proyecto es presentar al comité MIPG, una situación objetiva para mejorar el proceso, aprovechando el uso y aprovechamiento de las TIC. Logrando así llevar a cabo el primer ejercicio de arquitectura empresarial en la Gobernación y llevarlo a un repositorio.
- Se pide que en el Plan anticorrupción de atención al ciudadano se tomen en cuenta las recomendaciones hechas por las TIC para el componente de racionalización de tramites. Toda vez que estas se hicieron teniendo en cuenta el PETI 2020-2023 y buscando dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023.

La funcionaria Flor Stela Aguirre expone que se espera que la secretaria de Gobierno active el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, porque se necesita la participación del mismo en los diferentes eventos que se realicen en el marco de la Rendición publica de Cuentas 2021.

La funcionaria Nancy Gallo Contreras, Líder del proceso de Gestión documental realiza la socialización de la actualización del Plan Institucional de Archivos de la Gobernación de Norte de Santander – 2021, argumentando que dicho proceso tiene ordenes perentorias y el plan de cumplimiento archivístico, que demanda actividades prioritarias por cumplir, luego es muy importante que se materialice el proyecto de arquitectura empresarial; pero no quede solo en el papel, ya que se debe destinar tiempo valioso para trabajar en el mismo.

Con base al Decreto 2609 de 2.012, en especial lo enunciado en su artículo No 8 el

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 9 de 10	

ACTA DE REUNION

- Caracterización del proceso de Gestión Ambiental.
- Realizar la Caracterización de Actores para la Rendición de Cuentas 2021

PENDIENTES PROXIMA REUNION

Los temas a tratar en la próxima reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

1. Presentar el plan de trabajo para la Estrategia de rendición de cuentas 2021.

<i>ANEXOS</i>	<i>SI (x) NO ()</i>	<i>lista de asistencia 1 folio</i>	<i>Fecha de aprobación del acta:</i>
---------------	---------------------	------------------------------------	--------------------------------------

<i>Elaboró: Jenny Patricia González Jaimes</i>	<i>Revisó:</i>	<i>Próxima Reunión:</i>
--	----------------	-------------------------

En constancia firman

Forma parte de la presente acta el listado de asistencia



RUTH LORENA CARDENAS VIANCHA
Delegada Presidente Comité Institucional



VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Secretario Técnico del Comité